

LAS REGLAS DE CATALOGACIÓN ANGLOAMERICANAS Y LA 87 CONFERENCIA ANUAL DE LA AMERICAN LIBRARY ASSOCIATION

LA AMERICAN LIBRARY ASSOCIATION llevó a cabo su reunión anual este año en Kansas City, Mo., del 23 al 29 de junio. Como siempre, fueron interesantes las discusiones que surgieron relativas a diversos asuntos del mundo bibliotecario de nuestros días y de entre ellos me parece de vital importancia el problema que se viene presentando en nuestras bibliotecas debido a la publicación en 1967 de las *Anglo-American cataloging rules*, por lo que considero pertinente dedicar este artículo a la forma en que en esa conferencia fue tratada la aplicación que diversas bibliotecas vienen haciendo o piensan hacer de dichas reglas.

Ese fue precisamente el punto central de las discusiones de las reuniones celebradas del 27 al 29 de junio por una de las secciones de la American Library Association, la RTSD Cataloging and Classification Section. Se trataron los problemas que surgen por la aplicación de las reglas angloamericanas, la presidencia la ocupó Mrs. Dorothy P. Ladd de las Boston University Libraries e hizo uso de la palabra Pauline A. Seely, directora de los Servicios Técnicos de la Denver Public Library. En su lectura, titulada "ALA a AA— Una carrera de obstáculos", examinó lo que las bibliotecas están haciendo en relación con las reglas de catalogación angloamericanas; si se están aceptando sus direcciones; en caso de que así sea, si se están adoptando en su totalidad o en qué grado y cómo. Pero sobre todo, el punto más importante que trató fue el relativo a los problemas que se vienen presentando en la interpretación y adopción de dichas reglas.

Son numerosos los estudios que hasta el momento han examinado las diferencias entre las reglas de la ALA y las del AA y al final de la reunión se distribuyó una bibliografía de dichas discusiones.

Por supuesto que el problema principal al que se enfrentan nuestras bibliotecas es el de la manera más conveniente de adoptar las reglas angloamericanas a los catálogos que ya están funcionando. A través de cuestionarios enviados a un grupo seleccionado de bibliotecas universitarias, públicas, escolares y nacionales en los Estados Unidos y Canadá, se ha llegado a la conclusión de que ninguna de ellas se ha precipitado en la aplicación de las nuevas reglas. La mayoría de las bibliotecas sigue la política de ir las aplicando gradual-

mente, sobre todo a través del uso de las tarjetas de la Biblioteca del Congreso de Washington.

En general, puede decirse que la mayoría de las bibliotecas se están esforzando por adoptar estas reglas angloamericanas, aunque los resultados se verán a un plazo más o menos largo.

Naturalmente que el primer escollo que surge al tratar de aplicar las nuevas reglas es el de la existencia en la biblioteca de un catálogo formado con tarjetas que se elaboraron de acuerdo con las reglas de la ALA; si no hay ese catálogo antiguo, el asunto es más fácil de resolver; pero si lo hay y se aplicaran las nuevas reglas se vería que éstas traerían como consecuencia nuevos asientos catalográficos que dificultarían el uso de dicho catálogo. Entonces surge la pregunta de qué hacer con él. ¿Se da por terminado y se comienza uno nuevo? ¿Se cambian los antiguos asientos catalográficos que difieran de los prescritos por las nuevas reglas? ¿Se dejan los antiguos asientos catalográficos y se usan notas explicativas y referencias para ligarlos con los nuevos?

En este punto, la Biblioteca del Congreso sigue el llamado principio de "superimposición", mediante el cual las reglas relativas a la selección del asiento se aplican solamente a las obras que son nuevas para la biblioteca y las reglas correspondientes a los encabezamientos se aplican sólo a los nombres de personas y organismos que se establecen ahora por primera vez. (*Cataloging service bulletin*, 79.)

Al seguir esta política, se obtiene como resultado asientos de clases similares de materiales o de categorías similares de nombres que aparecerían de diferente manera. Desde luego que una biblioteca con un acervo reducido no se vería frente a la situación que ha obligado a la Biblioteca del Congreso a continuar usando un asiento según una regla antigua. Cuanto más pequeño sea su catálogo, menos problema habrá con la aplicación de las nuevas reglas.

Es más, la política de superimposición de la Biblioteca del Congreso hace que las nuevas ediciones de una obra se asienten en la misma forma que las ediciones anteriores, con excepción de las ediciones en que hay un cambio de autor.

En caso de no seguir este principio, sino que se decida asentar una nueva edición de diferente manera a como se asentaron las anteriores (por ejemplo, una colección de artículos tomados de una revista, se asienta bajo el título y no bajo el nombre de la revista, como se hacía antes; una obra publicada por un organismo se

asienta bajo un nombre posterior de ese organismo, si se usan asientos bajo sus nombres sucesivos) se ha de decidir de cuál de esos asientos diversos ha de tomarse el número de autor, ¿del antiguo? ¿del nuevo?, puesto que esa decisión ha de influir sobre el hecho de que en los estantes queden juntas o no las mismas obras. Y he ahí otro nuevo escollo; hemos de pensar si vamos a cambiar todos los antiguos números de autor en caso de que decidamos cambiar todos los asientos a su nueva forma. Sería ésta una tarea de proporciones gigantescas para nuestras bibliotecas grandes y, antes de decidirnos por una solución afirmativa, habremos de tomar en cuenta si contamos con suficiente personal y tiempo.

Además, como parte de la misma política, las obras nuevas de autores cuyos nombres ya se encuentran establecidos con anterioridad, la Biblioteca del Congreso las asienta en la misma forma antigua.

Ahora que, en cuanto a cambiar en un catálogo ya existente los asientos establecidos de acuerdo con las antiguas reglas para que estén de acuerdo con las nuevas, hay que decidir la forma en que se va a hacer ese cambio. Podrían cambiarse los antiguos asientos, utilizando para el efecto las mismas tarjetas antiguas, si se borra el antiguo asiento y se vuelve a escribir a máquina el nuevo, o si se tachan aquellas partes del asiento que ya no se usan en las nuevas reglas. Podrían intercalarse en el catálogo tarjetas con asientos antiguos y otras con asientos nuevos, siempre que sea posible. Podrían dejarse los asientos antiguos y hacer notas explicativas y referencias que relacionaran los antiguos con los nuevos.

A continuación están algunas de las diferencias entre las reglas de la ALA y las angloamericanas.

1. *Asiento bajo el título cuando hay más de tres autores o editores* en lugar de asentar la obra bajo el primer nombre.
2. *Asiento bajo el editor solamente* cuando éste parece ser el responsable de la existencia de la obra. Esta regla (AA 4A) dice:

Una obra cuya producción se debe primordialmente a la dirección de un editor, se asienta bajo éste siempre que: 1) aparezca nombrado en la portada; 2) el editor financiero no esté nombrado en el título, y 3) el editor aparezca como el principal responsable de la existencia de la obra. En todos los demás casos, se asienta bajo el título y se hace asiento secundario bajo el editor si está nombrado en la portada. Si en la portada aparecen nombrados los autores, se hace un asiento secundario bajo el nombrado en primer lugar.

Realmente, es difícil interpretar esta regla. ¿Cómo va a fijarse el papel que desempeña el editor? ¿Cuándo es editor, cuándo es compilador, y cuándo es editor técnico? La respuesta a éstas y otras preguntas semejantes está, quizá, en asentar la obra bajo el editor, en caso de que esté nombrado en la portada, sin llevar a cabo mayores investigaciones que consumen mucho tiempo.

3. *Asiento bajo el compilador o el título de una colección de varios autores* tomada de un solo periódico o revista, en lugar de asentarla bajo el periódico o la revista como se hacía con anterioridad.

4. *Asiento de la adaptación de una obra*, escrita en un estilo literario diferente, bajo el adaptador, en caso de que se conozca, y no bajo el asiento original.

5. *Asiento de una cadencia bajo su compositor* y no bajo el compositor de la obra con la que se asocia.

6. *Asiento bajo los nombres sucesivos de los organismos y bajo los autores y/o títulos sucesivos de las publicaciones periódicas* en lugar de usar el asiento tomado del último nombre.

7. *Nombres personales:*

a) *Formas más cortas:*

antes: *Wodehouse, Pelham Grenville.*

ahora: *Wodehouse, P. G.*

Esto está especificado en la regla 43 que dice:

A. Si las formas del nombre que aparecen en las obras de un autor varían en cuanto a su presentación más o menos completa, se usa la forma más completa que ha aparecido en una posición prominente (ej. en una portada, en la cubierta), con la excepción de que no se toma en cuenta una inicial rara vez usada y que corresponde a un nombre de pila no usado o que no existe, o un nombre de pila usado por el autor sólo en su tesis.

B. Si la forma completa del nombre incluye uno o varios nombres de pila representados sólo por iniciales, dichos nombres se escriben completos si es necesario para distinguir dos o más personas. Siempre se escribe completo el primer nombre de pila representado por una inicial si el apellido es común. Se hace referencia de la forma del nombre que el autor acostumbró usar, si el primer nombre de pila del asiento no es el que acostumbró usar, o si, en el caso de un autor conocido, ha usado sólo la inicial.

El problema surge cuando se trata de decidir hasta dónde puede considerarse un apellido como "común" en las diferentes lenguas.

b) Nuevo asiento bajo un nombre distinto de la misma persona:

antes: *Ward, Mary Augusta (Arnold)*.

ahora: *Ward, Mrs. Humphry*

c) Forma en español en lugar de la vernácula:

antes: *Francesco d'Assisi, San*

ahora: *Francisco de Asís, San*

antes: *Aeschylus*

ahora: *Esquilo*

d) Prefijos separados — más asientos bajo los prefijos, en alemán, italiano y español:

antes: *Linde, Otto zur*

ahora: *Zur Linde, Otto*

antes: *Annunzio, Gabriel d'*

ahora: *D'Annunzio, Gabriel*

antes: *Ripa, Domingo la*

ahora: *La Ripa, Domingo*

antes: *Fuente, Fernando de la*

ahora: *La Fuente, Fernando de*

e) Seudónimos — más asientos bajo seudónimos y no bajo el nombre verdadero:

antes: *Martínez Ruiz, José*

ahora: *Azorín*

Regla alternativa: asiento bajo cada uno de los diferentes nombres usados, ejemplo, asientos bajo los dos:

Ramírez de Aguilar, Fernando

Jacobo Dalevuelta

Se omite la designación "seud." después del nombre.

f) Se omiten los paréntesis para el apellido de soltera de una mujer:

antes: *Stowe, Harriet Elizabeth (Beecher)*
 ahora: *Stowe, Harriet Elizabeth Beecher*

g) Designaciones después de los nombres:

- 1) Se omite el título del puesto desempeñado:
 antes: *González, Manuel, Pres. de México*
 ahora: *González, Manuel*
- 2) Se omiten los epítetos y la palabra "San" después de los nombres propios de los soberanos, nobles, papas:
 antes: *Gregorius I, el Magno, San, Papa*
 ahora: *Gregorio I, Papa*
- 3) No se usa "Autor supuesto"
- 4) Ya no se usa "Obras espurias y dudosas"

8. Organismos

a) Formas más breves

antes: *Elks, Benevolent and Protective Order of*
 ahora: *Elks (Hermandad)*

b) Forma directa en lugar de la forma invertida:

antes: *Friends, Society of*
 ahora: *Society of Friends*

c) Bajo el nombre y no bajo el lugar:

antes: *México (Ciudad) Universidad Nacional*
 ahora: *Universidad Nacional Autónoma de México*

d) Estaciones de radio y televisión bajo el nombre y no bajo el lugar:

antes: *México (Ciudad) (Radiodifusora) XEW*
 ahora: *XEW (Radiodifusora) México (Ciudad)*

e) Nombre de una institución que empiece con el nombre del lugar asiento directo, se omite el punto después del lugar:

antes: *San Francisco. Museum of Art*
 ahora: *San Francisco Museum of Art*

- f) Organismos subordinados — mayor número asentado directamente bajo el nombre:

antes: *Universidad Nacional Autónoma de México, Observatorio Astronómico, Tacubaya*
 ahora: *Observatorio Astronómico, Tacubaya, D. F.*

- g) Omisión del lugar después del nombre a menos que se necesite para distinguirlo:

antes: *Sociedad de Bibliófilos Mexicanos, México*
 ahora: *Sociedad de Bibliófilos Mexicanos*
 antes: *Sociedad Científica Antonio Alzate, México*
 ahora: *Sociedad Científica Antonio Alzate*

- b) La "reunión" de asientos con subdivisiones geográficas está fuera de uso:

antes: *Cruz Roja. Alemania (República Federal) Deutsches Rotes Kreuz*
 ahora: *Deutsches Rotes Kreuz*

- i) Excepciones a los asientos bajo el lugar (AA 98 y 99). En la Biblioteca Nacional de México se asientan bajo el lugar solamente los organismos incluidos en la regla 98 y esto se hace para conveniencia de los usuarios del catálogo que identifican una iglesia, un convento, etcétera, generalmente por el nombre de la ciudad. Esta regla en su inciso A dice:

Una iglesia, catedral, monasterio, convento, abadía, templo, mezquita, o algo parecido, de carácter local, se asienta bajo el nombre del lugar (*i. e.* ciudad, pueblo, villa, etcétera) en que se encuentra, a menos que la primera palabra de su nombre sea el mismo que el del lugar en su forma de asiento catalográfico (excluyendo cualquier palabra adicional especificadora). En este caso se asienta directamente bajo su nombre.

México (Ciudad) Corpus Christi de Indias Caciques (Convento)

México (Ciudad) Santo Domingo (Monasterio)

9. Organismos oficiales

- a) Organismos creados o controlados por un gobierno — un mayor número se asienta directamente bajo sus propios nombres:

antes: *México. Instituto Nacional de Antropología e Historia*
 ahora: *Instituto Nacional de Antropología e Historia, México (Ciudad)*

- b) Se muestra jerarquía en menor número de asientos:

antes: *México. Ministerio de Fomento, Colonización e Industria. Departamento de Bosques*
 ahora: *México. Departamento de Bosques*

Este caso está previsto en las reglas 69-71 que se refieren a los Organismos subordinados y que muestran cierta dependencia. La regla 69A dice:

Subencabezamiento directo o indirecto. Un organismo subordinado se asienta como un subencabezamiento del elemento más bajo de la rama que en la jerarquía pueda ser asentado independientemente. Se omiten los elementos intermedios de la jerarquía que no sean esenciales para exponer la función del organismo menor como una rama del mayor. En caso de duda, se intercala el elemento inmediatamente superior que sirva para ese fin.

Sin embargo, en la práctica se ha visto que realmente surgen asientos oscuros y ambiguos cuando se suprimen varios de los elementos intermedios de la jerarquía.

10. Publicaciones periódicas

Asiento bajo el organismo si el título incluye el nombre o las iniciales de dicho organismo (AA 6B1. Excepción):

antes: *Apum*

ahora: *Asociación de Profesores Universitarios de México Apum*

11. Miscelánea

- a) El subencabezamiento "Leyes, decretos etc." ya no se subdivide por fechas y nombres de la administración:
antes: *México. Leyes, decretos, etc. 1884-1911 (Díaz)*
ahora: *México. Leyes, decretos, etc.*
- b) El subencabezamiento "Tratados, etc." seguido de la fecha exacta en que se firmó o nombre de la segunda de las partes y la fecha en que se firmó, en lugar de las fechas inclusive de una administración y nombre de quien ocupaba el cargo:
antes: *México. Tratados, etc. 1940-1946 (Ávila Camacho)*
ahora: *México. Tratados, etc. EUA, dic. 23/1942*
- c) El subencabezamiento "Liturgia y ritual" ya no va seguido del nombre del libro; en su lugar, se usa el nombre del libro como título uniforme:
antes: *Iglesia Católica. Liturgia y ritual. Leccionario*
ahora: *Iglesia Católica. Liturgia y ritual*
[Leccionario]

12. Títulos uniformes

- a) Biblia — muchos cambios, entre ellos, la fecha al final después de la versión; "Selecciones" después de la versión; los libros apócrifos bajo sus propios nombres; "Armonías" y "Manuscritos" ya no se usan en el asiento:
antes: *Biblia. Español. 1939. Torres Amat*
ahora: *Biblia: Español. Torres Amat. 1939*
antes: *Biblia. A. T. Inglés. Selecciones. 1935. Fenton*
ahora: *Biblia. A. T. Inglés. Fenton. Selecciones. 1935*
- b) En cuanto a los títulos, ediciones y traducciones bajo un autor, la política de la Biblioteca Nacional de México es usar los títulos uniformes cuando se trata de autores de producción extensa; como en el caso de Miguel de Cervantes Saavedra.

GLORIA ESCAMILLA
Biblioteca Nacional

a) El subsector... (text is mirrored and mostly illegible)

b) El subsector... (text is mirrored and mostly illegible)

c) El subsector... (text is mirrored and mostly illegible)

d) El subsector... (text is mirrored and mostly illegible)

e) El subsector... (text is mirrored and mostly illegible)

f) El subsector... (text is mirrored and mostly illegible)

g) El subsector... (text is mirrored and mostly illegible)

h) El subsector... (text is mirrored and mostly illegible)

i) El subsector... (text is mirrored and mostly illegible)

j) El subsector... (text is mirrored and mostly illegible)

k) El subsector... (text is mirrored and mostly illegible)

l) El subsector... (text is mirrored and mostly illegible)

m) El subsector... (text is mirrored and mostly illegible)

n) El subsector... (text is mirrored and mostly illegible)

o) El subsector... (text is mirrored and mostly illegible)

p) El subsector... (text is mirrored and mostly illegible)

q) El subsector... (text is mirrored and mostly illegible)

